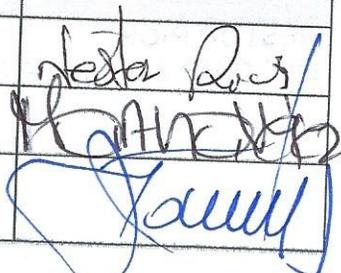


<b>ACTA DE ENTREGA DE ARCHIVO DE ELIMINACION DE DIRECCION GENERAL MARITIMA - DIMAR</b>		Acta No. 001	Fecha: <b>19 DE FEBRERO DE 2021</b>
<b>ASISTENTES</b>			
Nombre	Cargo	Empresa	
NESTOR RIOS	Jefe Bodega	Lockers Colombia S.A.S.	
MARTHA VELEZ	Gerente Operativa	Lockers Colombia S.A.S.	
FRANCISCO LOPEZ	Gerente	VISON AMBIENTAL EU	

Nº	TEMAS TRATADO
1	<p>Por medio de la presente acta se hace entrega de un total de 284 cajas (281 cajas referencia X-200 y 3 cajas referencia X-300) pertenecientes al cliente DIRECCION GENERAL MARITIMA – DIMAR, las cuales fueron revisadas por funcionarios de DIMAR en las instalaciones de Lockers Colombia S.A.S. Y FUERON DISPUESTAS PARA ELIMINACIÓN por los funcionarios de DIMAR.</p> <p>Estas cajas se encuentran discriminadas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- 40 cajas tamaño X-200 correspondientes a GRUDHU (Grupo de desarrollo humano DIMAR).</li><li>- 45 cajas tamaño X-200 correspondientes a DUPLICIDAD Y ELIMINACION CAJA CERRADA.</li><li>- 196 cajas tamaño X-200 correspondientes a CAPITANIA PUERTO DE BUENAVENTURA CP01.</li><li>- 1 caja tamaño X-300 correspondiente a ASEPEC.</li><li>- 2 cajas tamaño X-300 correspondientes a BAHIA SOLANO.</li></ul> <p>Adicionalmente se hace entrega de 24 unidades documentales sueltas, de las cuales 6 unidades documentales corresponden a BAHIA SOLANO y 18 unidades documentales corresponden a ASEPEC.</p> <p>Este archivo se le realizó verificación por funcionarios de DIMAR, el señor Henry Cabrera, la señora Blanca Grajales y Beatriz Ramírez, en varias ocasiones en las instalaciones de Lockers Colombia S.A.S. y se evidenció que estaba en malas condiciones y parte del archivo que está a caja cerrada no se verificó ya que presenta biodeterioro por contaminación de hongo.</p> <p>Lockers Colombia SAS, verifica antes de la eliminación con la señora Blanca Grajales nuevamente con el FUID final antes de entregar el archivo a Visión Ambiental para su eliminación el día 18 de febrero del 2021.</p> <p>La entrega del archivo para su eliminación se hace al señor Francisco López, funcionario de la empresa VISION AMBIENTAL EU, NIT 830500869-1.</p>

En constancia se firma por las partes en Bogotá, el 19 de febrero de 2021, se anexan los soportes correspondientes para la entrega a Visión Ambiental de la destrucción del archivo de la Dirección General Marítima y acta de entrega de archivo a conformidad para su eliminación, sin ninguna novedad.

**NESTOR RIOS**  
LOCKERS COLOMBIA S.A.S.

**MARTHA ELENA VELEZ**  
LOCKERS COLOMBIA S.A.S.

**FRANCISCO LÓPEZ**  
VISION AMBIENTAL EU